

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, CÁRMEN, 18, PISO 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII NUM 10503

MADRID, VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

OBJETOS PARA REGALOS

Aramburu, Hermanos,
Príncipe núm. 12, Madrid.
Arenal, 2.—VINOS ARTAZA.—Arenal 2.
Licencias y vinos generosos de las marcas más acreditadas
nacionales y extranjeras.

LAS ANTILLAS Véase anuncio 1.ª plana
TARJETAS DE VISITA en 24 horas.
Papelería V. Buj, Mayor, 76.—Teléfono 373.

DINER LARDY.—DE 7 A 9.
20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, á 20 pesetas

NUOVO CENTRO DE ANTIGÜEDADES
Calle del Prado, 15, prel.

ANTIGÜEDADES.—SALUD, 10.

ESTRECHECES URETRALES
DILATACION CONODA Y SEGUNDA
MAL DE PIEDRA, cálculos, cistitis, capilaria, prosta-
tita, incontinencia y retención de orina, fúnos de la
uretra, vagina y matriz.—Malos secretos por úlcera que
sea.—El GRAN THOMPSON, grato específico Americano,
es el más curativo sin sonar ni oler, de todas las en-
fermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á
todas las aguas minerales.—Frascos, 6 pías.—Va por correo
mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis.
Gabinete Médico Norte-Americano, MONTEA, 35, 1.ª MADRID.

M. OLAVE.
Camisero.—Guantes, corbatas, géneros de punto. Ca-
ballero de Gracia, 19 y 21, entresuelo.

EL CARNAVAL DE VENECIA
A. NAVARRO.—SAN BERNARDO, 3.
Y CARRERA DE SAN JERONIMO, 19.
Especialidad en artículos para regalo, 50 por 100 más
baratos que otras tiendas. Corbatas inglesas 3 por 5 y 6
por 9 pesetas. Bastones novedad á 1 peseta 30.

FLUJOS LAS GRAGEAS SAEZ. CU-
ran en pocos días las irritaciones, ble-
norrreas, gonorrea, estrecheces, flujo blanco, derrames
reinales é incontinencia de orina. A 12 rs. frasco. Doc-
tor M. Miguel, Arenal, 2 y principales farmacias.

DULCE ALIANZA.
Esquisitos mazapanes y turrones. Expo-
sición pública en su gran fábrica Infantes, 29;
Puerta del Sol, 15; Carrera de San Jerónimo,
34. Teléfono 773.

BUENOS VINOS
AVANSAYS, CÁRMEN, 10. Teléfono 743

PLATA CHRISTOFFE.—ALCALÁ, 5.
MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—INFANTES, 12, 2.ª.
Teléfono núm. 796.

RON S. JAMES
El RON S. JAMES se consume en todo el mundo.
Su venta anual excede de 6 millones de botellas.
Su perfume y su sabor son incomparables. Esta recomen-
dación por las celebridades médicas de todos los países.
Se vende en todos los países. Ultramarinos y Confeiterías.
Unos Agencias en España, DIEZ HERMANOS, Extractores de
Vinos.—AVILES DE LA FRONTERA.

Se halla de venta en Madrid: Frère y Estéban,
Urocas, 3; Carlos Prats, Arenal, 8; M. Artaza, Arenal,
2; Bodega Riojana de Blas Hernandez, y en
todas las buenas tiendas de ultramarinos.

LABORES DE AMOR PERDIDAS
Almanaque con nueve cromos perfumados con que la
perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obse-
quia á su clientela.

SE VENDE CASA NUEVA EN 18000 DÍROS. RENTA
25000 reales: Razon Concepcion Jerónima, 5, cerreña
PARA REGALOS. CARRICHOSES OBJETOS DE FAN-
tasia.—60, Jacometrezo, 62. La Verdad

REALIZACION
últimas novedades en objetos de capricho para rega-
los, bronces, porcelanas y artículos de fantasía.
Precios fijos baratos. Caballero de Gracia, 19.

REGALO DE NAVIDAD
Por diez pesetas:
1 botella de Jerez.
1 aguardiente anisado.
1 pequeña Champagne Cartabro.
PLAZA SANTA BARBARA, 2. BAJO IZQUIERDA
Acera del Saladero.

LOS MEJORES VINOS DE MESA A 9, 10, 11 y 12
Uros y sin alcoholizar, SAN ROMAN, Espoz y Mina,
17, primera casa en vinos nacionales y extranjeros.

EDICION DE LA MANANA
PRIMERA DE HOY 24 DE DICIEMBRE.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
La Agencia Fabra nos transmitió ayer
los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 23.
El ministro Churchill ha presentado la dimi-
sion por no estar conforme con sus colegas
sobre la cuestion de los armamentos militares
y sobre otros asuntos importantes.

El Times, hablando sobre el particular, dice
que no puede menos de reconocer que el
gabinete se ha debilitado mucho.
Añade que no cree posible la continuacion
de un ministerio conservador puro.

En opinion del periódico de la City, debia
formarse un gabinete de transaccion, dán-
dose participacion á los unionistas ó liberales
asiduos.

sin embargo, muy difícil que estos acep-
tan ninguna carrera.
La cuestion ministerial en presencia del gi-
ro que toman las cosas de Irlanda se conside-
ra cada vez más critica.

Londres, 23.
El correspondiente del Standard en Berna tele-
grafía á este periódico una noticia sumamen-
to grave.

Dice que los estudiantes alemanes residen-
tes en Suiza han recibido la orden de incorpo-
rarse inmediatamente á sus regimientos.

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha ce-
lebrado en las últimas temporadas de Santo
Tomas Apostol, las siguientes órdenes
generales:

Tonsura y grados: D. Antonio Aragon
Fernandez.—D. Manuel Quesada y Alfonso.—
D. Miguel Garcia Arroyo.—D. Genaro Arroba
y Gomez Rey.—D. Anastasio Nicolas Nicolas.
D. Bonifacio Sedeno de Oro.—D. Federico
Pellio Remis.—D. José Echevarria.—D. Ma-
nuel Revollo Irujo.—D. Antonio Artimo
Garcia.—D. Isidro Fernandez Artieda.—Don
Cándido Maria Manzanos.—D. Mariano Calvo
Martin.—D. Hipólito Avila Martin.—Fr. Lucio
Fraguas.—Fr. Matias Lopez.—D. Gregorio Ri-
vadeneyra Ibañez.

Órdenes menores: D. Antonio Aragon
Fernandez.—D. José Echevarria.—D. Gregorio
Rivadeneira Ibañez.—D. Manuel Revollo.—
D. Antonio Artimo Garcia.—D. Isidro Fernan-
dez Artieda.—D. Cándido Maria Manzanos.—
D. Mariano Calvo Martin.—D. Hipólito Avila
Martin.—Fr. Lucio Fraguas.—Fr. Matias Lo-
pez.

Subdiaconado: D. Isidro Fernandez Artie-
da.—D. Cándido Maria Manzanos.—D. Fran-
cisco Orue y Perdiguer.—D. Mariano Calvo
Martin.—D. Hipólito Avila Martin.—Fr. Lucio
Fraguas.—Fr. Matias Lopez.—Fr. Mariano
Fernandez Cubero.

Diaconado: D. Felipe Castañó Alca.—Don

Hilario Martinez Toro.—Fr. Francisco Fer-
nandez.—Fr. Mamerto Viezma.—Fr. José Ar-
bós.—D. Eustaquio Galan Fernandez.—D. Ni-
canor Mayoral.—D. Antonio Hernandez.—
D. Toribio Gutierrez.
Presbiterado. D. Juan Calvo y Abaa.—
Fr. Francisco Pages.—Fr. Primo Martinez.—
D. Luis Garcia Macias.

El secretario general de la real Aca-
demia de San Fernando, Sr. Avalos, ha salido
con direccion á Avila y Leon, para
evacuar asuntos del servicio de aquella
real corporacion.

Acercá del descarrilamiento ocurrido en
el kilómetro 323-700, cerca de Betanzos, el
Lucense, de Lugo, publica los siguientes
detalles:

«La máquina quedó entre los escambros,
los dos coches de primera sufrieron algun de-
terioro, y el del correo quedó destruido en
una de las cabeceras.»

Resultado con una herida, no grave afortuna-
damente, el administrador de la ambulante,
Sr. Estrella, y algunas otras personas con con-
tusiones de poca importancia.

En dicho tren venian nuestros amigos el
Sr. Mosquera, el director de este periódico,
Sr. Pereira, y los redactores de El Clamor del
País, Sres. Acovedo, Golpe y Canoura, que
iban á Oza á esperar al Sr. Puga.

A cosa de las diez y media de la noche pudo
verificarse el trastrobo, saliendo para la Co-
ruña en tren especial los viajeros del descen-
dente, y trasladándose á éste los que venian
en el ascendente.

Respecto de la causa del percance, no poded-
mos decir si ha habido falta de vigilancia, co-
mo se inclinaba á creer la mayoría de los via-
jeros, porque bien pudo haber ocurrido el
descarrilamiento momentos antes de salir el
tren de Betanzos. Lo que sí haremos constar
es que no hemos advertido por parte de los
empleados del tren, afan alguno de saber, co-
mo parecia natural, si los viajeros habian su-
frido algun daño, diligencia que practico con
afectuosidad celo el oficial de la guardia civil
Sr. Lobo.

En los montes limítrofes de las provin-
cias de Granada y Jaen ha aparecido una
partida de siete hombres armados que
realizaron su primera fechoria en el cor-
tijo de Cueva del Potro, provincia de Gra-
nada.

Sorprendidos los moradores, que son un
anciano de 80 años, la mujer de un hijo
que estaba ausente y una hija de éstos, de
17 años de edad, fueron cruelmente mal-
tratados por los foragidos.

Saquearon la casa, llevándose ropas, ja-
mones, embutidos y toda la matanza de
este año, así como cuatro panes.

Los ladrones se marcharon, echando la
llave en la puerta de la casa-cortijo y de-
jando amarrados en una habitacion interior
al anciano y las dos mujeres, que han
estado á punto de perecer por hambre.

La guardia civil y los somatenes orga-
nizados en los pueblos persiguen á los ban-
didos.

Han fallecido:
En Zaragoza, doña Agueda Gonzalez y
Martinez de Rogues.

En Alicante, el coronel del regimiento
infantería de Tetuan D. Julian Amado Sa-
lazar y la señorita doña Matilde Cirer é
Izquierdo.

En Pamplona, el arcediano de aquella
catedral D. Casilio Goicoa.

En Valencia, D. Andrés Oviol, del co-
mercio.

En Tudela (Navarra), el vicario de la
parroquia de San Jorge el Real, D. José
Butini.

Segun los últimos datos publicados por
el Boletín Eclesiástico de la diócesis de
Madrid Alcalá, las escuelas dominicales de
alumnas en España, alcanzan el número de
12 en Madrid y de 150 en provincias, con
un total de alumnas que asciende á 41203,
de las cuales asisten por término medio
4296, siendo de ellas 390 de la clase de es-
critura; 380 las que reciben mensualmente
los santos sacramentos de confesion y co-
munion, 284 las que en el presente año han
recibido la primera comunión.

En todas las escuelas se celebran exá-
menes anuales los dias que preceden ó si-
guen al misterio ó advocacion de la Virgen
ó santo al cual está dedicada cada escuela,
y verificados los exámenes se distribuyen
premios á las más acreedoras por su apli-
cacion, conducta y asistencia.

A más de estos premios se concede un
dote de 125 pesetas á la alumna más an-
tigua perteneciente á la seccion de es-
critura, y se sortea otro entre cada cinco
alumnas que lleven por lo menos cuatro
años de matricula.

Los datos se les entregan cuando toman
estado de matrimonio ó profesan en algun
convento ó instituto religioso, y si este
fuese el de las hermanas de la Caridad ó
carmelitas Terciarias del Cármén, enton-
ces el dote es de 250 pesetas.

Los gastos de la Asociacion en el año 88,
fueron 12915 pesetas, incluyendo en ellas
el material de escuela, premios ordinarios,
de primera comunión y dotes satis-
fechos.

La Asociacion consta de 41 socias de nú-
mero que contribuyen con recursos y tra-
bajo; 82 de instructoras que se ocupan en
lo material de la enseñanza y 48 honora-
rias que dan sus limosnas ó cuotas peri-
dicas, las cuales suman 141 socias.

La Gaceta publica el resumen de las
cantidades, valores y derechos de los prin-
cipales artículos importados en la penin-
sula é islas Baleares, durante el mes de
octubre de 1886, comparado con igual mes
de 1885.

En el mes de octubre último ha habido
un aumento en valores, comparado con
igual mes del año anterior, de 5.763.429 pe-
setas; el aumento en derechos en el mes de
octubre de este año, comparado con igual
mes de 1885, asciende á 387.302 pesetas, y
lo recordado por todos los conceptos que
corren á cargo de la direccion de Aduanas,
ha tenido un aumento en octubre último,
comparado con el mismo mes de 1885, de
737.669 pesetas.

Los artículos que han contribuido al a-
lza son: el algodón en rama, los tejidos lla-
nos ó cruzados de seda para, la madera
ordinaria en tablas, tablonés, etc.; los ce-
reales, el aguardiente y el azúcar.

Han sido nombrados notarios por con-
curso de traslacion: de Málaga, D. Miguel
Espinosa; de Albacete, D. Mariano Lopez
Gil, y de Manzanare, D. Juan Gomez Lo-

El Figaro, en una revista financiera,
examina nuestra situacion política y eco-
nómica, y dice que siendo España país pro-
ductor, exportador y de tránsito; habiéndose
repleto de las pasadas calamidades, y
aumentando los ingresos de sus caminos
de hierro, mientras en el resto de Europa
disminuyen, tiene el convencimiento de
que la renta española se capitalizará al 5
por 100 y llegará á cotizarse dentro de po-
cos años al 80.

En la Universidad de Praga, en Bohemia,
se halla matriculado como estudiante de
medicina un joven de aspecto femeni-
no, el cual afirma que desde niño ha em-
pleado la época de las vacaciones escola-
res en viajar por el extranjero, presen-
tándose en los círculos ecuestres vestido
de amazona.

Dice que de este modo ha estado en
Lyon, Génova, Milán y Roma; añadiendo
que en todas partes tuvo fervientes ado-
radores á quienes desesperó con sus for-
zados desdenes.

Durante sus viajes ha acumulado el es-
tudiante una respetable cantidad, con la
que ha adquirido una modesta casa en Pa-
ris y atiende al gasto que sus estudios le
originan.

El tal joven era pobre de solemnidad, y
sólo su amor á la ciencia le obligó á ape-
lar años atrás al medio original que he-
mos indicado, para poder seguir una car-
rera honrosa y distinguida.

Escriben de Monóvar (Alicante) que hace
pocas noches varios vecinos de la calle de
la Isleta presenciaron una conmovedora
escena que puso de manifiesto la razon que
asiste á los que creen que muchas veces
los animales superan á algunas personas en
la nobleza de sus sentimientos.

Tres perros vagabundos, de esos que es-
peran las tinieblas de la noche para recor-
rer las calles en busca de alimento, en-
contraron en la de la Isleta un envoltorio
de trapos depositado junto al quicio de
una puerta, y comenzaron á escarbar, ol-
fateándolo.

Desenrollado el envoltorio por los per-
ros, quedó al descubierto el cuerpo de una
hermosa criatura, recién nacida, próxima
á succumbir por asfixia de no haber recibi-
do á tiempo tan inesperado auxilio.

Dos de los nobles animales tendiéronse
en el suelo y comenzaron á lamer las car-
nes del recién nacido, y á prestarle calor,
mientras el tercero, lanzando aullidos,
arafiaba la puerta de la casa más inme-
diata al lugar de la escena, no cesando en
su trabajo hasta que los vecinos salieron
á la calle para averiguar lo que ocasiona-
ba tales demostraciones del perro.

Cuando el niño quedó en poder de aque-
llas honradas gentes, los animales siguie-
ron su camino en busca de huesos que
roer.

Varios de nuestros suscritores que vi-
ven al principio de la Castellana y en los
primeros números impares, nos ruegan
llamemos la atencion del alcalde de Ma-
drid, Sr. Abascal, sobre el mal estado en
que se encuentra aquel camino, donde se
hace casi imposible la circulacion de car-
ruajes.

Esperamos que el Sr. Abascal, atiende al
ruego de nuestros comunicantes.

Por la Audiencia de lo criminal de Má-
laga se ha dictado sentencia condenatoria
en la causa seguida contra varios indivi-
duos que fueron sorprendidos jugando en
una dependencia del café de La Loba. Se
condena á los banqueros y al dueño del
establecimiento á tres meses de arresto
mayor, multa de mil pesetas, accesorias
y costas y á cada uno de los doce procesa-
dos restantes á un mes y once dias de ar-
resto, multa de ciento veinte y cinco pe-
setas, penas accesorias y parte de costas
que le correspondan.

Anteayer llegó á Madrid, bastante re-
puesto en su salud, el ex-ministro D. Ve-
nancio Gonzalez.

Habiendo tenido noticia el secretario
del Congreso, Sr. Ibarra, de que su ancia-
no padre se hallaba en estado grave de
salud en Alcalá, donde reside, ha salido
inmediatamente para dicha ciudad.

Es indudable que todos los comités de
distrito de Madrid y toda la masa del par-
tido zorrillista mantienen con más deci-
sion que nunca el sentido de su jefe el se-
ñor Ruiz Zorrilla, y así lo irán esponiendo
y afirmando todos, dirigiendo á su jefe
las felicitaciones de primero de año.

Ha sido nombrado dean de la Santa
Iglesia Catedral de Puerto-Rico, D. Juan
Perpiñá y Gibernat, doctor en derecho ci-
vil y canónico y en filosofía y Letras, ca-
nónigo penitenciario del arzobispado de
Santiago de Cuba y catedrático de sagra-
da teología del seminario conciliar y de
filosofía del instituto provincial de segun-
da enseñanza de esta última localidad.

La junta de cárceles se constituyó ayer
en la de hombres y en la de mujeres y ha
entregado á cada uno de los presos un so-
corro en metálico, distribuyendo, ademas,
calzado y ropas entre los necesitados.

El Progreso, hablando de los Sres. Sal-
meron, Muro, etcétera:

«Tanto como al que más, nos duele la sepa-
racion, y haremos por evitarla todo lo que
esté en nuestras manos; pero no puede pedir-
senos que veamos con indiferencia cómo se
ataca al credo y á los procedimientos del
partido, por quienes, si tienen grande autori-
dad conspicua representación, no pueden ar-
rogarse atribuciones que no les competen
en modo alguno.»

Y no han de detenernos consideraciones de
habilidad política ni deseos de ocultar nues-
tras divisiones, porque lo primero son los
principios y la voluntad del partido, que
tenemos la seguridad de que está con nosotros,
como nosotros estamos con el jefe espatriado.»

Comentando La Iberia el incidente re-
glamentario promovido en el Congreso
con la discusion del acta de navea, dice
anoche:

«El gobierno, atemperándose á la imparcia-
lidad más absoluta, no influye en la cuestion
que el Congreso ha de resolver. Su actitud
puede ni debe ser otra que aquella en virtud
de la que se ha de procurar que la discusion
se entable sea amplísima, prescindiendo ante
todo de los intereses de partido, hasta llegar á
la afirmacion de categoricas conclusiones que
sirvan de jurisprudencia inalterable y firme
para lo porvenir.»

En los círculos literarios y artísticos de
esta corte se habla mucho de un nuevo tenor
que muy pronto vendrá á aumentar la
lista de los cantantes españoles.

Se trata de un joven letrado, D. Julio
Lopez Gil, que presta actualmente sus ser-
vicios como oficial de la Audiencia de Ca-
latayud, y cuyas eminentes cualidades de
tenor, han podido apreciar recientemente
en esta corte varios profesores del Conser-
vatorio y algunos artistas del teatro Real.

En vista de la grave crisis económica
porque en estos momentos pasa el Archi-
piélago filipino y de las complicaciones
que la cuestion de chinos y los sucesos de
Mindanao crean á su Tesoro, se habla de
una importante reforma y de una combi-
nacion del alto personal de Hacienda en
que brevemente se ocupará el señor minis-
tro de Ultramar.

Se indica, entre otros, para la intenden-
cia á un conocido ex-diputado y ex-direc-
tor general de la situacion.

Leemos en un colega:
«Está siendo objeto de preocupacion entre
las personas que piensan el conflicto visible
en que se hallan la direccion general de Se-
guridad y el gobierno civil de Madrid con motivo
de los servicios de policia.»

Parece indudable que entre los respectivos
jefes de esos departamentos, lejos de haber
emulacion para auxiliarse mutuamente en sus
trabajos, tienden á costarse ó á quitar el
uno importancia á lo que hace el otro, cuan-
to precisamente debiera suceder todo lo con-
trario.

Estaba ese conflicto previsto desde que se
creo la direccion de Seguridad, y es de consi-
guiente, preciso que cuanto antes se haga el
deslinde perfecto de las atribuciones que
correspondan á cada una de aquellas autoridades,
sopena de que el servicio general de policia
se resienta por falta de unidad y por sobra de
jefaturas.

Es un asunto que interesa al buen orden ad-
ministrativo, y más aun á la seguridad públi-
ca, pues no debe seguir esta á merced de in-
terpretaciones casuísticas de centros supe-
riores, ni de competencias desastrosas é in-
justificadas entre quienes, ante todo, tienen el
deber de servir al país sin hacer hincapié en
cuestiones secundarias.»

Las empresas teatrales han tomado el
buen acuerdo de prohibir á sus dependien-
tes pedir gratificaciones al público duran-
te las próximas fiestas en concepto de
aguinaldo, pues gran número de personas
se retraian de asistir á las representaciones,
con notable perjuicio de aquellas.

Un labrador de Chaurco, inmediacio-
nes de Montcornet, departamento de l'Aisne,
encontró en un campo perteneciente al
general de division francés conde de Brainer,
un tesoro galo romano, de la época
de Septimo Severo ó Caracalla.

El tesoro ha sido adquirido en el Hotel
de Ventas de Paris por el conde Anatolio
de Sares, en la cantidad de 49200 pts.

La condesa de Edla, esposa morgonáti-
ca que fué del rey D. Fernando de Portu-
gal tiene el pensamiento de dedicar parte
de sus bienes á la fundacion de un asilo
dedicado á recoger los niños abandonados
por sus padres, bien por efecto de la po-
breza ó bien por malos instintos de estos.

El consejo de ministros celebrado ayer
bajo la presidencia de S. M. la reina no ha
revestido importancia extraordinaria. He-
cho por el presidente el discurso resumen
de los acontecimientos políticos europeos
desde el último consejo que hubo en Pala-
cio, y enterada la augusta regente del es-
tado de los negocios públicos y del curso
de los debates parlamentarios, se le par-
ticipó que hoy terminará la actual legis-
latura.

En el consejo despues celebrado en la
secretaría de Estado se habló de la cuestion
arrocera y del despacho de expedien-
dientes de caracter general.

Nuestro correspondiente de Jaen nos escri-
be con fecha 21:
«En el Paraninfo del Instituto se celebró
ayer una solemne sesion por la Sociedad Eco-
nómica de Amigos del País, para conmemo-
rar el primer centenario de su fundacion.»

Presidia el acto el dignísimo gobernador
civil de esta provincia, Sr. D. Julian de Morés,
de rigurosa etiqueta. A su derecha estaba el
director de la sociedad Sr. Quintana, y á su
izquierda el alcalde de esta capital Sr. Fer-
nandez Cano. Asistían al acto representantes
del Ayuntamiento, Diputacion provincial,
centros, círculos y otras corporaciones, y
hermosas damas, entre las que recuerdo á las
señoras y señoritas de Masía, Herrera, Tallo,
Carrero, Parra, Jimenez, Fernandez, Artuela,
Custero, Ostua, Balen, Arroyo, Arévalo,
Roldan, Zayas, la bella y elegante señora
doña Felisa Leon Balboa, la señora marquesa
de Blanco-hermoso y la señora de Molina.

El salon presentaba un aspecto animadísimo.
El director de la sociedad Sr. Quintana,
leyó un magnífico discurso, y el secretario
Sr. Espejo una bien escrita Memoria. Se re-
partieron premios á los niños de las escuelas
que costea la sociedad y, por último, se leyeron
poemas por los Sres. Caracul, Almedro
(D. José y D. Antonio), Montero y Moreno
Castelló, siendo todos muy aplaudidos.

El gobernador civil hizo uso de la palabra,
y despues de un brillante exordio, hizo la
historia de las escuelas filológicas que han
contribuido al progreso humano, para deducir
que hasta fines del siglo xviii apenas se ha-
bia logrado manumitir al esclavo, al siervo y
al plebeyo, hasta que los enciclopedistas pre-
pararon en el siglo xviii la gran revolucion
político-social que abrió nuevos horizontes
implantando el verdadero progreso humano.

Dijo que Carlos III, gran rey en España, co-
mo experto piloto, había librado á su nacion
de los sacudimientos siempre bruscos de la
tormenta política; y tanto en las ciencias como
en las artes y en todos los ramos encomenda-
dos á la administracion, hizo importantes re-
formas esencialmente liberales, ayudado de la
gran pléyade de hombres que supo escojer,
recordando al efecto á muchos de ellos y prin-
cipalmente á Florida Blanca y Jovellanos; pe-
ro el gran Carlos III, previendo que la má-
quina gubernativa y política pudiera estallar,
abrió sus válvulas más importantes creando
las sociedades Económicas sin limitacion en
sus atribuciones, para dejar ancho campo á la
iniciativa individual.

Por esto esas sociedades subsisten hoy con
igual preponderancia que entonces, porque
encomendada su mision á los Amigos del País,
la cumplan de una manera admirable para to-
dos, hasta el punto de que en época reciente
se ha otorgado á dichas sociedades una alta
representacion política.

En un párrafo grandilocuente aprovechó la
oportunidad de repartirse los premios á pe-
queños niños alumnos de las escuelas que
sostiene la Sociedad Económica, para dedicar
sentidas frases de consideracion y respeto al
niño rey, termino diciendo que todos de-
bian contribuir á la educacion de la juventud,
para que la naciente generacion constituyera

el verdadero porvenir de nuestra querida
patria.

El discurso de nuestro dignísimo goberna-
dor fué muy aplaudido, siendo felicitado al
concluir el Sr. Morés por todos cuantos le ro-
deaban.

Una brillante orquesta y una banda de mú-
sica amenizaron el acto.

«El alcalde de esta capital ha propuesto al
Ayuntamiento, y este ha acordado, elevar es-
posiciones á S. M. la reina y al gobierno pi-
diendo para Jaen una capitalidad de distrito.
El pueblo y la opinion le aplaude y le secun-
da, y la prensa se reúne mañana con el obje-
to de organizar una manifestacion.»

«Hace un tiempo fatal. El viento reina im-
petuosamente y las lluvias no cesan.—Lerin.»

A la temprana edad de 26 años, y cuando
aún no hacia año y medio que había con-
traído matrimonio, ha muerto en San Se-
bastian D. Pablo Brunet, joven aprea-
dido por sus cualidades y por su inaga-
table caridad. Su muerte ha sido muy sen-
tida, y la respetable familia á que perte-
necia está recibiendo en estos momentos,
segun nos dicen, las mayores pruebas de
carino y de dolor. Su talento, sus condi-
ciones de carácter, su trato, todo le hacia
objeto de las más grandes simpatías y dis-
tinciones en la sociedad.

Reciba su atribulada familia nuestro
pesame.

Notas de salones:
El baile dado por el ministro inglés el mar-
tes último en sus elegantes salones de la
calle de Torija, ha sido espléndido y concurrido
como pocos. Imposible recordar todas las
personas que asistieron, pero puede decirse,
que salvo contadissimas excepciones, se encon-
traban en él las personas más conocidas del
mundo elegante.

El honorable Sr. Clave Ford y su bella hija,
pueden estar verdaderamente satisfe

La Agencia Fabra nos trasmittió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 23.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-35.

Londres, 23.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-25.

Londres, 23.

El correspondiente del Times en Berlin se hace eco de un rumor muy grave.

Dice que según noticias que circulan en aquella capital, el zar de Rusia, en un acceso de furor, mató de un tiro de revolver al coronel Villame, agregado militar de la embajada alemana en San Petersburgo.

El correspondiente del Times no se atreve, sin embargo, a dar crédito á semejante rumor.

Paris, 23.

La Bolsa muy muy agitada. El exterior español viene de Londres con una baja de 37 centimos.

Ayer abrió sesión, bajó luego á 65-75, subió de nuevo á 67-00 para bajar otra vez á 65-21.

La crisis ministerial de Inglaterra y las noticias belicosas que publican los periódicos de Londres han influido desfavorablemente en el mercado.

Londres, 23.

El periódico el Standard renueva, debidamente autorizado, la declaración de que Inglaterra no está en particular interesada en los asuntos de Bulgaria.

Añade que esto concierne sobre todo á Turquía y Austria.

El diario conservador se expresa así: «Hacemos esta declaración á fin de evitar cualquier mala inteligencia.»

Londres, 23.

A juzgar por un telegrama de Constantinopla que inserta el Standard, Inglaterra amenaza con la ocupación definitiva del Egipto si Turquía insiste en buscar la alianza con Rusia.

Tanto la extrema izquierda como la izquierda radical se muestran resueltas á combatir energicamente los proyectos del ministro de Hacienda, para conseguir la desaparición, ó por lo menos la disminución del déficit en los próximos presupuestos.

La mayoría de la comisión de la Cámara no parece tampoco favorable á los proyectos del Sr. Dauphin.

Tienen razón varios de nuestros colegas al llamar la atención sobre la irregularidad y abandono con que el administrador de la aduana de Beasque, en la provincia de Huesca, atiende al servicio del Giro Muro del Tesoro.

Sabemos que agotados todos los medios para obligarle á cumplir con sus deberes por parte de la Dirección general del Tesoro, y en virtud de sus energicas órdenes á delegado de Hacienda en aquella provincia acaba de suspender de empleo y sueldo á dicho funcionario, dando cuenta á la Dirección de Aduanas, de quien depende.

Creemos, por lo tanto, que las reclamaciones de los interesados serán en lo sucesivo atendidas.

Bajo la presidencia del director artístico del Instituto Filarmónico, Sr. Cancio, y con asistencia del Delegado especial del ministerio de Fomento D. Francisco Carst, han tenido lugar en estos días brillantes ejercicios de todas las enseñanzas que se cursan en el mencionado Centro, que con tanto celo como inteligencia preside el señor conde de Morphy.

La preciosa zarzuela de Olona y Gaztambide, titulada, representada anteaño en el teatro de la calle de Jovelanos, fué oída con regocijo por el numeroso público que asistió al teatro.

La interpretación excelente, mereciendo los muchos aplausos con que el público los recompensó, la Srta. Soler Di Franco, y los señores Berges, Navarro Soler y Seas.

Mañana tendrá lugar en el favorecido teatro de Maravillas dos grandes funciones por tarde y noche, en las que además de ponerse en escena los tan aplaudidos dramas El desertor húngaro y La cabeza de bronce y La vida es sueño, se verificará el estreno del auto sacro en un acto y seis cuadros, original y en verso de un aplaudido autor, titulado El portal de Belén ó el Nacimiento del Mesías.

Hoy viernes, por la tarde, se representarán en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas, El ventanillo, Los tocanos, Nina Pancha y Pupa la resacañona ó el colejal desmenuado.

En el teatro de Variedades, y con motivo de la festividad de Noche Buena, se pondrán en escena hoy por la tarde el interesante viaje cómico en cuatro actos Por seguir á una mujer, en cuyo desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Por la noche continuarán las representaciones de las aplaudidas obras Patria y libertad y El premio gordo.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Rafael Guerrero Carmona, director de El Sainete, ha llegado á nosotros suplicándonos hagamos constar que no ha intervenido en nada respecto á la publicación del extraordinario que, con el título de El Sainete, se recogió ayer por orden gubernativa.

El Sr. Guerrero ha dado parte al juzgado correspondiente, á fin de aclarar los hechos y ver quien ó quienes hayan sido los autores del extraordinario.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de Estado los generales Echagüe y Blanco.

El miércoles se enterraron en los cementerios de esta corte 81 cadáveres y 5 fetos.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

La Escuela especial de Ferro-carriles y Telégrafos á que se refiere un anuncio que anteaño publicamos, radica en el real sitio de Aranjuez.

Noticias del teatro Real: Hoy no hay función.

El sábado se cantará, como dijimos, El Proleta, para el turno 4.º impar. Gayarra y la Pasqua lucirán de nuevo sus facultades.

El teatro estará brillantísimo. Hoy no quedaban más localidades que unos cuantos parrojos.

Es posible que el domingo ó el lunes deba ir la aplaudida prima-donna Sra. Gárgano, con El Barbero de Sevilla.

Ayer tarde se presentó en la casa habitación del distinguido oculista D. Rafael Carvera, calle de Jacometrezo, un jóven como de 25 años de edad. Ignoramos el objeto de su visita ó la índole de la pretensión que allí le llevara, pero es lo cierto que el mencionado sujeto, dentro de la casa misma, se disparó un tiro de pistola ó revolver sobre el pecho, cayendo al suelo bañado en sangre. Inmediatamente fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde se le reconoció una grave herida en el lado izquierdo del pecho, encima del corazón, aunque sin interesar, al parecer, esta viscera.

Hay la estraña coincidencia de que al declarar su nombre el herido, dijo llamarse Rafael Carvera.

Ayer tarde se ha celebrado en el hotel de los Infantes D. Antonio y D.ª Ecliala, la recepción primera después del restablecimiento de S. A. Ha estado muy animada y entre los concurrentes se hallaban las marquesas de Campo Sagrado, Comillas, etc., y los representantes de Alemania, Estados-Unidos y otros países.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

El Sr. Montilla pide que se vote el acta nominalmente. (Hasta).

Se procede á la votación nominal, y hecha con gran lentitud resulta que no hay número de diputados suficiente para la votación.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora hasta que haya número.

Se reanuda la sesión á las cuatro menos cuarto.

El Sr. García San Miguel y el ministro de Hacienda ventilan la cuestión de la supresión del decreto transitorio sobre los ascensos de los señores que piden el Sr. San Miguel y mantiene el ministro de Hacienda.

El Sr. Ramos Calderon pide al gobierno que fije su atención en el estado económico de los Ayuntamientos.

El Sr. Urzaiz tambien propone reformas favorables á los municipios.

El ministro de Hacienda contesta que tiene el pensamiento de atender á esas necesidades con un proyecto de ley, que redactará de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Pardo pide varias preguntas al señor ministro de Ultramar sobre la aplicación del decreto sobre inmigración en Cuba.

El señor ministro de Hacienda contestó á la pregunta del Sr. Vior.

El Sr. Pedregal pidió que se restablezca la estación telegráfica de Labiana en la provincia de Oviedo.

El Sr. Labra presentó varias exposiciones de habitantes de Puerto-Rico solicitando la reforma de la vigente ley electoral, y anunció al señor ministro de la Guerra, Estado y Ultramar una interpelección sobre la expedición militar á Mindanao y sobre las negociaciones diplomáticas seguidas para el protocolo de Joló y de las Carolinas.

El Sr. Alvarez Marín reproduce su pregunta hecha ya varias veces sobre el cumplimiento de la ley de defensa contra la filoxera, y formula con este motivo cargos contra el gobierno.

Le contesta el señor ministro de Hacienda, indicando las causas y circunstancias que dificultan la aplicación de la ley mencionada.

El señor marqués de Mochales pidió se tragan á la Cámara los expedientes de consumos instruidos en Vigo, ofreciéndole el señor ministro de Hacienda obsequiarle en su deseo.

Se dió lectura de una enmienda al proyecto de ley estableciendo ventajas para el cultivo del arroz, en que se pide que las ventajas otorgadas á éste, se hagan extensivas á la ganadería.

Entrando en el orden del día, el Sr. Sanz y Pary plantea una proposición incidental sobre el dictamen acerca del acta de Aroibo, pidiendo que el Congreso declare que la comisión de actas no ha interpretado fielmente el reglamento.

El Sr. Cañellas defiende el dictamen de la comisión en que se propone la proclamación del Sr. Bosch y Carbonell, que luchó contra el Sr. Alcalá del Olmo por el referido distrito de Aroibo, y pide al Congreso no tome en consideración la proposición incidental del Sr. Sanz.

El Sr. Alcalá del Olmo, que hizo brevemente uso de la palabra, calificó de incorrectos los datos aducidos por el Sr. Cañellas para demostrar la ilegalidad de su elección.

Rectifican los Sres. Sanz y Cañellas, y puesta á votación nominal la proposición incidental del primero, fué desechada por 82 votos, contra 12 en pró.

Puesto á discusión el dictamen, el Sr. Alcalá del Olmo consume el primer turno en contra.

El Sr. Cañellas defiende en breves palabras el dictamen; rectifican ambos señores, y puesto á votación, pidió el Sr. Romero Robledo que fuera nominal.

Verificada ésta, resultaron 46 votos en pró y 20 en contra; declarando el presidente en consecuencia, que no habiendo suficiente número para tomar acuerdos, quedaba aplazada la votación.

Eran las siete de la noche cuando se levantó la sesión.

La sesión de ayer en el SENADO se abrió con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul se hallaba solo el ministro de la Gobernación, restablecido de la dolencia que de aquejaba.

El Sr. Fabié habló de una competencia entre el juez de Torrox y el gobernador de Málaga, pidiendo antecedentes de ella al gobierno de S. M.

El señor ministro de la Gobernación ofreció que serian remitidos á la Cámara.

El Sr. Gallostra, en nombre de la comodidad y bienestar de los vecinos del barrio en que se halla enclavado el cuartel de San Gil y el hospital Militar de esta corte, espuso los peligros que corre la salud pública y la tranquilidad del vecindario, y pidió su traslación á otra parte y la alineación de la calle del Duque de Osuna que facilitaría la realización ó apertura de una gran vía que no exige gastos de importancia sino voluntad y buena administración.

Censuré el poco fino con que se ha determinado la rasante del convento de las Adoradoras y las defectos de policía que se notan en los alrededores.

Rogó al ministro de la Gobernación que procurase que por el Gobernador ó el alcalde de Madrid se nombrara un delegado que termine y resuelva pronto los expedientes que se hayan instruido para remediar estos males.

El señor ministro de la Gobernación contestó que desconocía el asunto y que se dirigiría á dichas autoridades para complacer al señor Gallostra.

El Sr. García Barzanallana recogió una alusión que anteaño le dirigió el señor ministro de Hacienda al hablar de la reacuación del oro en 1876.

El orador declaró que en la próxima legislatura defenderá la reacuación de las monedas de 25 pesetas en lugar de 20 que se decretó en el citado año de 1876.

Añadió que á su lado estará el Sr. Moret, presidente de la comisión de monedas de 1871.

Ya en el orden del día, se puso á discusión el proyecto de ley concediendo ventajas á los jefes y oficiales del ejército que soliciten el retiro.

El señor general Salamanca consumió el primer turno en contra, protestando contra el sistema del anterior y del actual gobierno, de poner á discusión proyectos trascendentales de guerra á última hora de la legislatura, para que se deliberase con la angustia de un plazo reducido.

Están á punto, dijo, de cerrarse las Cortes, y yo estoy dispuesto á llevarme las llaves del Senado.

De todas las reformas militares, este proyecto que discutimos es el único que yo hubiera suscrito con gusto si se hicieran algunas ligeras modificaciones, que no se harán, porque la comisión tiene criterio cerrado, y no admite enmiendas, y el tiempo no consiente ya comisión mista.

Pensaba pedir votación nominal, y que se contara el número de senadores, para impedir el programa fijo del gobierno, que se parece al cartel de un teatro. No lo hago por si pudiera causar perjuicio á alguien el que le lleve la fecha de 23 de enero en vez de la de hoy.

Pero en adelante no estoy dispuesto á tolerar y consentir esta fantasmagoría de discusión, y que los proyectos de ley de Guerra pasen de prisa y sin todos los requisitos precisos, según las leyes y el reglamento de la Cámara.

Por no embarazar la legítima defensa del gobierno durante el debate político, no he espaldado una interpelección sobre asuntos de guerra, que trataré en la próxima legislatura.

Entrando en el examen del proyecto, manifesté que tenía algunos defectos y algo de injusticia en el fondo.

Se tiende, dijo, á aligerar las escalas y se escluye á personalidades con notoria injusticia.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

Califico de sabia á la marina, porque hace extensivas á su personal todas las disposiciones de guerra que les son favorables y ninguna de las contrarias.

Censuro que á los que pasan á la escala de guerra, se les niegan los derechos que se conceden en la escala activa á los años de servicio.

Esta injusticia, dijo, lleva al retraimiento porque viene á la memoria que á los que pasan á situación pasiva se les trata como á sueros y se les aplica el descuento del 25 por ciento.

La ley de retiros alanzará á la reserva de marina y no á la del ejército.

Este proyecto es de pacotilla y honra poco al centro de Guerra que lo formulado, por las diferencias odiosas que se establecen.

Termino repitiendo que no pasará en lo sucesivo proyecto alguno de Guerra sin amplia discusión y sin que recaiga votación nominal.

El general Martínez Campos le contestó, en nombre de la comisión, diciendo que el asunto á que se contrae el proyecto viene siendo desde hace años objeto de estudio, y que no ha habido precipitación alguna en el Senado para dar dictamen.

El más impaciente por que se apruebe, dijo, soy yo, porque desde que se anunció el proyecto se paralizó la petición de retiros y pueden ser perjudicados los que estén próximos al ascenso.

Niel ministro ni la comisión tienen la culpa de que este proyecto se discuta á última hora. Así sucede naturalmente por las tareas á que han venido consagrados los Cuerpos colegisladores. (El Sr. García Torres: Pido la palabra.)

Contra la afirmación de S. S. oreo yo que al que pasa á la reserva no se le priva de las ventajas y derechos de la ley de retiros.

En un brillante párrafo explica el alcance del proyecto, que tiende á disminuir la escala activa, y no es de modo alguno de organización del ejército.

Afirmó que es justo que las ventajas que se conceden al ejército se hagan extensivas á la Marina, así como los perjuicios. (El Sr. García Torres: No los aceptaré.)

(El señor ministro de Marina: Pido la palabra.)

El orador dijo en apoyo de su afirmación que el ejército y la marina unidos han sido y serán firme sosten de la dignidad é integridad de la patria.

Añadió que será muy contado el oficial de la armada que se acoga á las pequeñas ventajas que otorga esta ley que se discute, é hizo un cumplido elogio de los servicios prestados en Cuba por la marina cuando el orador era capitán general, yendo siempre más allá de lo que se pedía en el cumplimiento de su deber.

El señor ministro de Marina agradeció las frases cariñosas del general Martínez Campos, y se lamentó de que el Sr. Salamanca calificara de egoista á la marina, que acepta y aplica en los consejos de guerra las ordenanzas generales del ejército y para los delitos facultativos redacta un Código penal marítimo.

La marina no rechaza los perjuicios, porque es una potencia que pueda hacerlo.

Yo lamento en extremo—dijo—que la marina, que mira siempre al ejército como hermano, sea calificada de egoista por un general español.

El señor general Salamanca: El general español no llama egoista á la marina, á los cuerpos de la armada, sino al ministerio de Marina, á la marina alta, á la marina de Madrid, á la terrestre, á la que no se embarca nunca.

Yo no llamo egoista á la marina del Callao ni á la del 68.

Mis palabras no envuelven cargo alguno, y me he referido solo á que sacan todo lo que pueden de un convenio.

El orador, circunscribiéndose al proyecto, mantuvo de nuevo su criterio contestando al general Martínez Campos.

Rectificó el Sr. Martínez Campos.

El Sr. García Torres consumió el segundo turno, y más de una hora para demostrar que el proyecto grava mucho al Tesoro, y que si algún día este no puede llevar la carga que se le impone, pueden decir que han sido engañados los acogidos á las ventajas de la nueva ley.

El señor ministro de la Guerra, recogiendo y contestando á algunas frases del general Salamanca, justificó como el Sr. Martínez Campos la discusión del proyecto en el día de ayer diciendo que antes no se había presentado ocasión de plantearla.

El señor general Weyler, que habla bien y argumenta con vigor, contesta al Sr. García Torres que el proyecto de retiros es una necesidad bajo el punto de vista político y militar, y que las consideraciones de orden económico si no huelgan tienen escasa importancia.

Se pasó á discutir los artículos.

El Sr. Calderon y Herco impugnó el 1.º que fué defendido por el Sr. Primo de Rivera.

Tambien tomó parte en el debate el Sr. Almagro para preguntar si los jefes y oficiales de las milicias de Canarias están ó no comprendidos en el art. 1.º

Recibió elocuentemente los antecedentes del hoy llamado ejército territorial de Canarias, y argumentó con habilidad en pró del reconocimiento del derecho de las ciudades reservas á los beneficios de la ley que se discute, apelando además á la hermenéutica jurídica para robustecer sus afirmaciones.

Recordó que aquellas milicias abandonaron en 1869 casas y haciendas para venir á la Península á derramar su sangre generosa por la patria.

